

“2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

ARTÍCULO 98

FRACCIÓN L A ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO

FRACCIÓN L B OPINIONES Y RECOMENDACIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO

Al momento no ha habido sesiones de las cuales se deriven actas, opiniones y recomendaciones. Se encuentra en proceso de revisión y aprobación el REGLAMENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO “RECCONAD TESCHA”. Oficio de solicitud dirigido a la UNIDAD JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO del TESCHA no. **210C1601010000L-077-2021**

“2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Oficio no. 210C1601010000L-077-2021.
Chalco, Estado de México a 19 de mayo del 2021.

LCDA. CAROLINA GÓMEZ BELLO
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y
DE IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E

ASUNTO: Consejo consultivo.

Por este medio reciba un cordial saludo y atendiendo a la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 del comité de transparencia de fecha 06 de mayo del año 2021 celebrada en la sala de juntas del edificio Nezahualcóyotl del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco. Tomando en consideración lo detallado en el Decreto de Creación del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco en referencia al Consejo Consultivo Académico, me permito entregar a usted la propuesta de puntos académicos que se tienen a bien considerar para la elaboración del REGLAMENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO “RECCONAD TESCHA”.

Señalo, que existen algunas discrepancias entre el Decreto de Creación del TESCHA con el Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco; razón por la cual se tomó como punto de partida (prioridad) el primer documento mencionado.

Anexo a usted la propuesta con el fin de que sea complementada Jurídicamente y respetuosamente tenga a bien llevar a cabo los procesos necesarios para su autorización. Una vez autorizado pido a usted me informe para dar inicio a la atención del Consejo y lo referente a las fracciones conducentes del portal de transparencia.

Sin más por el momento, quedo al pendiente.

ATENTAMENTE



M. EN C. ROBERTO LEGUIZAMO JIMÉNEZ
DIRECTOR ACADÉMICO

Ccp. Lic. Guillermo Gustavo Falcón Torres.-Director General.
Ccp. Archivo.
RLJ/jfsi***